



EMPATÍA



RESPECTO

PROYECTO

CÁTEDRA

— DE —

EDUCACIÓN
EMOCIONAL



REGULACIÓN



AUTOESTIMA



CONEXIÓN



INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO

Resolución 000578 mayo 30/2000

Secretaria de Educación

NIT 900655012-4

DANE 325286000718



1997- 2026.

LAURA CAMILA P. FONSECA

Calle 13 No 8-37 Serrezuelita – Funza (Cundinamarca.)

Email: institutolorenzo@gmail.com

Cel: 3173825392 - (601) 8237280



CONTENIDO

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
PLANTEAMIENTO O FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
ANTECEDENTES	9
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	10
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
JUSTIFICACIÓN	12
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
DELIMITACIÓN ESPACIAL	13
DELIMITACIÓN TEMPORAL	13
DELIMITACIÓN POBLACIONAL	13
DELIMITACIÓN TEMÁTICA.....	14
DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	14
DELIMITACIÓN METODOLÓGICA	14
MARCOS DE REFERENCIA.....	15
MARCO DE REFERENCIA	15
ANTECEDENTES	15
MARCO TEÓRICO.....	17
EDUCACIÓN EMOCIONAL COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA.....	17
INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	18
DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	18

APRENDIZAJE SOCIOCULTURAL.....	19
MARCO CONCEPTUAL	20
MARCO PEDAGÓGICO.....	21
MARCO NORMATIVO	24
LEY 2503 DE 2025 – CÁTEDRA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL.....	24
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN – LEY 115 DE 1994	25
DECRETO 1421 DE 2017	26
LEY 1620 DE 2013 – CONVIVENCIA ESCOLAR	26
DECRETO 458 DE 2024.....	27
LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN).....	27
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DEL COLEGIO LORENZO FILHO	28
METODOLOGÍA DE LA CÁTEDRA	29
ETAPA 1: PLANIFICACIÓN.....	31
ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN.....	32
ETAPA 3: EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN	33
RECURSOS DISPONIBLES	35
EVALUACIÓN DE LA CATEDRA.....	35
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA.....	37
ANEXOS	38

RESUMEN

La presente Cátedra de Educación Emocional, desarrollada para la educación primaria de la Institución Educativa Lorenzo Filho, se concibe como una propuesta pedagógica integral, inclusiva y transversal, orientada al fortalecimiento del desarrollo socioemocional de los estudiantes. La cátedra responde a los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y a lo establecido en la Ley 2503 de 2025, la cual promueve la implementación de una asignatura enfocada en el desarrollo integral, la convivencia pacífica y la formación de ciudadanos emocionalmente competentes.

La propuesta se estructura a partir de cinco ejes temáticos fundamentales: autoconocimiento, autorregulación, empatía, habilidades sociales y toma de decisiones responsables, los cuales permiten a los estudiantes reconocer y gestionar sus emociones, comprender a los demás, fortalecer sus relaciones interpersonales y actuar de manera consciente y responsable en su entorno escolar y social. Estos ejes se desarrollan mediante estrategias pedagógicas activas, participativas y accesibles, que garantizan la inclusión de estudiantes del aula regular y estudiantes con discapacidad.

La cátedra se implementa de manera transversal con áreas como Español, Inglés, Ética y Religión, Educación Física, Educación Artística, Educación Emocional y Comprensión Lectora, favoreciendo un aprendizaje significativo y contextualizado. La metodología contempla etapas de planificación, implementación y evaluación formativa, priorizando el acompañamiento emocional, la participación activa y la reflexión constante. De esta manera, la Cátedra de Educación Emocional contribuye al fortalecimiento de la convivencia escolar, la prevención de conflictos y la formación de una comunidad educativa más empática, resiliente y comprometida con la construcción de una sociedad pacífica.



CÁTEDRA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL.

PALABRAS CLAVE

Educación emocional; Inclusión educativa; Desarrollo socioemocional;
Autoconocimiento; Autorregulación emocional.

INTRODUCCIÓN

En el contexto escolar actual, la educación enfrenta el reto permanente de responder a la diversidad presente en las aulas, garantizando procesos de enseñanza y aprendizaje que promuevan la inclusión, la participación y el desarrollo integral de todos los estudiantes. La educación emocional se ha consolidado como un componente fundamental dentro de estos procesos, ya que permite fortalecer habilidades relacionadas con el reconocimiento, la expresión y la regulación de las emociones, aspectos esenciales para la convivencia escolar y el bienestar personal.

En el Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho, la inclusión educativa constituye uno de los pilares del Proyecto Educativo Institucional (PEI), promoviendo la integración de estudiantes del aula regular y estudiantes con discapacidad dentro de un mismo espacio pedagógico. No obstante, pese a los esfuerzos institucionales por fomentar la participación, el respeto y el aprendizaje integral, se evidencian dificultades en la interacción social, la comunicación asertiva y el reconocimiento de las diferencias individuales, especialmente en situaciones que demandan regulación emocional.

La Cátedra de Educación Emocional desde una Perspectiva Inclusiva y Participativa surge como una estrategia pedagógica transversal orientada a atender estas necesidades, fortaleciendo las habilidades socioemocionales de los estudiantes y promoviendo ambientes escolares más empáticos, respetuosos y democráticos. Su implementación durante el año lectivo busca contribuir a la construcción de una cultura institucional basada en la inclusión, la convivencia pacífica y la valoración de la diversidad.

PLANTEAMIENTO O FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La inclusión educativa continúa representando un desafío significativo dentro del contexto escolar, especialmente cuando se busca integrar en un mismo espacio pedagógico a estudiantes con necesidades educativas especiales y a estudiantes de la población regular. Si bien la institución promueve principios de participación, convivencia y aprendizaje integral, en la práctica se evidencian barreras que afectan el desarrollo de relaciones interpersonales sanas y el manejo adecuado de las emociones.

Estas dificultades se manifiestan en comportamientos impulsivos, conflictos frecuentes, baja tolerancia a la frustración, dificultades en la comunicación emocional y escasa empatía entre los estudiantes. En el caso de los estudiantes con discapacidad, estas situaciones pueden intensificarse debido a la falta de estrategias pedagógicas específicas que favorezcan la regulación emocional y la participación dentro del aula.

La ausencia de un espacio pedagógico estructurado que aborde de manera sistemática la educación emocional limita el fortalecimiento de habilidades socioemocionales necesarias para la convivencia escolar. Por ello, se hace necesario implementar una cátedra que responda a estas problemáticas desde una perspectiva inclusiva y participativa, contribuyendo a la reducción de barreras actitudinales y al fortalecimiento del clima escolar.

ANTECEDENTES

La institución educativa se declara incluyente dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y orienta su labor pedagógica hacia el desarrollo integral de todos sus estudiantes, promoviendo valores fundamentales como la convivencia, el respeto por la diferencia, la solidaridad y la participación democrática. En su contexto escolar se atienden estudiantes del aula regular y estudiantes con diversas necesidades educativas especiales, entre las que se encuentran trastornos del espectro autista, dificultades específicas de aprendizaje, discapacidad intelectual y trastornos del lenguaje, quienes comparten los mismos espacios académicos y sociales.

A pesar de este enfoque institucional, en la práctica cotidiana aún se evidencian dificultades en la adaptación al trabajo grupal, la interacción respetuosa y la participación conjunta en actividades escolares y extracurriculares. Estas situaciones están relacionadas, en gran medida, con limitaciones en la regulación emocional, la comunicación asertiva y el reconocimiento de las emociones propias y de los demás. En muchos casos, las estrategias pedagógicas tradicionales no logran responder de manera efectiva a la diversidad presente en el aula, lo que puede generar barreras para la inclusión y provocar que algunos estudiantes se vean excluidos de espacios expresivos, colaborativos o comunicativos.

Diversos estudios en el campo pedagógico y de la educación emocional evidencian que el desarrollo de habilidades socioemocionales favorece la inclusión educativa al proporcionar herramientas para el manejo de emociones, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, investigaciones en educación inclusiva destacan que las metodologías participativas y expresivas contribuyen a la flexibilización curricular, la accesibilidad y la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades educativas.



PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo fortalecer la regulación emocional, la interacción social y la convivencia escolar en los estudiantes del aula regular y estudiantes con discapacidad del Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho, mediante la implementación de una Cátedra de Educación Emocional desde una perspectiva inclusiva y participativa?

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la regulación emocional y las habilidades socioemocionales de los estudiantes del aula regular y estudiantes con discapacidad de básica primaria del Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho, mediante la implementación de la Cátedra de Educación Emocional desde una perspectiva inclusiva y participativa durante el año lectivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer y comprender las emociones propias y las de los demás en diferentes contextos escolares.
- Desarrollar habilidades de autorregulación emocional que favorezcan la convivencia y el autocontrol.
- Fomentar la empatía, el respeto por la diferencia y la inclusión educativa.
- Promover la participación activa y el trabajo cooperativo entre los estudiantes.
- Fortalecer estrategias de resolución pacífica de conflictos y comunicación asertiva.

JUSTIFICACIÓN

La implementación de la Cátedra de Educación Emocional se justifica por la necesidad de responder a las problemáticas emocionales y convivenciales presentes en el contexto escolar, especialmente en aulas inclusivas donde confluyen estudiantes con diversas capacidades, ritmos de aprendizaje y necesidades educativas. Esta cátedra contribuye al fortalecimiento del bienestar emocional, la inclusión y la convivencia pacífica, aspectos fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes.

Asimismo, la propuesta se articula con el PEI del Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho, fortaleciendo los principios institucionales de inclusión, participación y formación integral. La educación emocional se convierte así en una herramienta pedagógica clave para la construcción de ambientes escolares seguros, empáticos y respetuosos.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

DELIMITACIÓN ESPACIAL

El proyecto se desarrollará dentro de la institución educativa, específicamente en los espacios asignados al área de educación emocional y en los salones de clase donde participen estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes de aula regular. Las actividades de regulación emocional se realizarán en espacios amplios como el aula múltiple, salón de actos o zonas adaptadas para la expresión socioemocional.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

La cátedra se desarrollará durante todo el año lectivo, integrándose de manera transversal al currículo institucional.

DELIMITACIÓN POBLACIONAL

La población participante estará conformada por:

Estudiantes con necesidades educativas especiales, tales como trastorno del espectro autista, dificultades de aprendizaje, discapacidad intelectual, síndrome de Down y trastornos del lenguaje.

Estudiantes de la población regular del mismo ciclo escolar. El grupo se seleccionará de un grado o ciclo específico, definido previamente por la institución para garantizar la coherencia pedagógica y la viabilidad del proyecto.

DELIMITACIÓN TEMÁTICA

Educación emocional, regulación emocional, inclusión educativa, convivencia escolar y participación en el desarrollo socioemocional.

.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

La regulación emocional se entiende como la capacidad de identificar, comprender y gestionar las emociones de manera adecuada, favoreciendo relaciones interpersonales sanas.

.

DELIMITACIÓN METODOLÓGICA

Se desarrollará mediante estrategias pedagógicas inclusivas, lúdicas y participativas, adaptadas a la diversidad del aula.:

MARCOS DE REFERENCIA

MARCO DE REFERENCIA

El presente marco de referencia recopila y organiza los antecedentes, teorías y conceptos fundamentales que sustentan la implementación de la Cátedra de Educación Emocional desde una Perspectiva Inclusiva y Participativa, orientada al fortalecimiento de la regulación emocional, la interacción social y la convivencia escolar entre estudiantes del aula regular y estudiantes con necesidades educativas especiales en el Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho. Este marco permite comprender la importancia de la educación emocional como estrategia pedagógica para promover la inclusión educativa, la participación y el desarrollo socioemocional en contextos escolares diversos.

ANTECEDENTES

La institución educativa se declara incluyente dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y orienta su labor pedagógica hacia el desarrollo integral de todos sus estudiantes, promoviendo valores fundamentales como la convivencia, el respeto por la diferencia, la solidaridad y la participación democrática. En su contexto escolar se atienden estudiantes del aula regular y estudiantes con diversas necesidades educativas especiales, entre las que se encuentran trastornos del espectro autista, dificultades específicas de aprendizaje, discapacidad intelectual y trastornos del lenguaje, quienes comparten los mismos espacios académicos y sociales.

A pesar de este enfoque institucional, en la práctica cotidiana aún se evidencian dificultades en la adaptación al trabajo grupal, la interacción respetuosa y la participación conjunta en actividades escolares y extracurriculares. Estas situaciones están relacionadas, en gran medida, con



limitaciones en la regulación emocional, la comunicación asertiva y el reconocimiento de las emociones propias y de los demás. En muchos casos, las estrategias pedagógicas tradicionales no logran responder de manera efectiva a la diversidad presente en el aula, lo que puede generar barreras para la inclusión y provocar que algunos estudiantes se vean excluidos de espacios expresivos, colaborativos o comunicativos.

Diversos estudios en el campo pedagógico y de la educación emocional evidencian que el desarrollo de habilidades socioemocionales favorece la inclusión educativa al proporcionar herramientas para el manejo de emociones, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, investigaciones en educación inclusiva destacan que las metodologías participativas y expresivas contribuyen a la flexibilización curricular, la accesibilidad y la participación efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades educativas.

Estos antecedentes permiten identificar la necesidad de implementar una Cátedra de Educación Emocional desde una Perspectiva Inclusiva y Participativa, que dialogue de manera directa con el PEI institucional, responda al contexto educativo y brinde oportunidades reales para el fortalecimiento de la regulación emocional, la interacción social y el desarrollo socioemocional de todos los estudiantes, favoreciendo así una convivencia escolar más armónica e inclusiva.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico integra los principales aportes conceptuales y posturas académicas que fundamentan la Educación Emocional desde una Perspectiva Inclusiva y Participativa como una estrategia pedagógica esencial para el fortalecimiento del desarrollo integral, la convivencia escolar y la participación de estudiantes del aula regular y estudiantes con discapacidad. Este marco permite comprender la importancia de educar las emociones como parte del proceso formativo, reconociendo la diversidad como un valor que enriquece el aprendizaje y la interacción social

EDUCACIÓN EMOCIONAL COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA.

La educación emocional se consolida como una herramienta pedagógica fundamental para el desarrollo de habilidades personales y sociales que influyen directamente en el aprendizaje y la convivencia escolar. Autores como Daniel Goleman y Rafael Bisquerra coinciden en que educar las emociones permite a los estudiantes reconocer, comprender, expresar y regular sus emociones de manera adecuada, favoreciendo el bienestar personal y colectivo.

Desde la mirada pedagógica, la educación emocional fomenta:

- El reconocimiento y manejo de las emociones propias.
- La empatía y el respeto por las emociones de los demás.
- La comunicación asertiva.
- La toma de decisiones responsables.
- La resolución pacífica de conflictos.

Las estrategias participativas y vivenciales permiten que los estudiantes aprendan desde la experiencia, fortaleciendo la autoestima, la confianza y la participación activa, aspectos especialmente relevantes en contextos educativos inclusivos.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

transformar las culturas, políticas y prácticas escolares para responder a la diversidad del estudiantado. La inclusión educativa se fundamenta en los principios de equidad, participación y respeto por la diversidad. Organismos como la UNESCO promueven una educación para todos, sin discriminación, mientras que autores como Ainscow y Booth señalan que la inclusión implica

En el contexto colombiano, el Decreto 1421 de 2017 orienta la atención educativa a estudiantes con discapacidad, garantizando apoyos razonables y ajustes pedagógicos. Desde esta perspectiva, la inclusión no se limita a la integración física de los estudiantes, sino que busca asegurar su participación efectiva en experiencias significativas de aprendizaje, fortaleciendo la convivencia y el sentido de pertenencia.

DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

El desarrollo socioemocional hace referencia al conjunto de habilidades que permiten a los estudiantes relacionarse de manera saludable consigo mismos y con los demás. Teorías como la inteligencia emocional (Goleman) y la educación emocional (Bisquerra) resaltan la importancia de estas competencias para mejorar el desempeño académico, la convivencia escolar y la adaptación social.

La educación emocional favorece:



- La empatía.
- La autorregulación emocional.
- La autoestima.
- La comunicación asertiva.
- El manejo de conflictos.

Estas habilidades son esenciales tanto para estudiantes del aula regular como para estudiantes con necesidades educativas especiales, ya que promueven ambientes escolares más comprensivos, respetuosos e inclusivos.

APRENDIZAJE SOCIOCULTURAL

Desde el enfoque sociocultural de Lev Vygotsky, el aprendizaje se construye a través de la interacción social, el lenguaje y las experiencias compartidas. En este sentido, la educación emocional se fortalece cuando se desarrolla en espacios de diálogo, cooperación y participación, donde los estudiantes pueden expresar emociones, escuchar a los demás y construir significados de manera colectiva.

La interacción social se convierte así en un medio fundamental para el desarrollo emocional, cognitivo y social, especialmente en contextos escolares diversos.

MARCO CONCEPTUAL

Para orientar la implementación de la cátedra, se definen los siguientes conceptos clave:

Educación emocional:

Proceso educativo continuo que busca desarrollar habilidades para reconocer, comprender, expresar y regular las emociones, favoreciendo el bienestar personal y social.

Inclusión educativa:

Proceso que garantiza la participación significativa y equitativa de todos los estudiantes, eliminando barreras físicas, pedagógicas y actitudinales.

Necesidades Educativas Especiales (NEE):

Condiciones que requieren apoyos pedagógicos adicionales para favorecer el aprendizaje, la participación y la interacción social del estudiante.

Interacción social:

Relaciones y procesos de comunicación entre los estudiantes que permiten construir vínculos, cooperar y convivir de manera armónica.

Desarrollo socioemocional:

Conjunto de habilidades relacionadas con la gestión emocional, la empatía, la toma de decisiones y la construcción de relaciones positivas.

MARCO PEDAGÓGICO

El Marco Pedagógico de la Institución Educativa Lorenzo Filho se fundamenta en el enfoque Humanista Integral, el cual concibe al estudiante como un ser único, activo y en permanente construcción, capaz de pensar, sentir, convivir, expresarse y transformar su realidad. Desde esta perspectiva, la educación trasciende la transmisión de contenidos académicos y se orienta hacia una formación humana integral, donde el desarrollo cognitivo, emocional, social, ético y afectivo adquiere igual relevancia dentro del proceso educativo.

En este horizonte pedagógico, la Educación Emocional desde una Perspectiva Inclusiva y Participativa se consolida como un eje formativo esencial, al reconocer que las emociones influyen directamente en los procesos de aprendizaje, la convivencia escolar y la participación social. La cátedra promueve el autoconocimiento, la autorregulación emocional, la empatía y la comunicación asertiva, favoreciendo ambientes escolares seguros, respetuosos y accesibles para todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales.

El Humanismo Integral se sustenta en aportes teóricos como los de Carl Rogers, quien resalta el aprendizaje significativo centrado en la persona; Abraham Maslow, que destaca la importancia de atender las necesidades emocionales y de autorrealización; y Paulo Freire, quien concibe la educación como un proceso dialógico, liberador y transformador. Estas bases orientan la práctica pedagógica hacia una educación donde el estudiante es protagonista de su aprendizaje y encuentra espacios para expresar emociones, reflexionar sobre sus vivencias y construir sentido en interacción con los demás.

Asimismo, los aportes de Lev Vygotsky y Jean Piaget permiten comprender que el aprendizaje se construye a partir de la experiencia, la interacción social y la mediación pedagógica, elementos clave para el desarrollo socioemocional. En este sentido, la educación emocional se



fortalece mediante metodologías activas, participativas y vivenciales que favorecen la cooperación, el diálogo y la reflexión colectiva.

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio Lorenzo Filho, este marco pedagógico sostiene principios fundamentales como la centralidad de la persona, el respeto por la diversidad, la inclusión, la autonomía, la afectividad, la participación democrática y el aprendizaje experiencial. A través de la cátedra, los estudiantes aprenden a reconocer y gestionar sus emociones, a ponerse en el lugar del otro, a resolver conflictos de manera pacífica y a expresar ideas y sentimientos con respeto y claridad, fortaleciendo la convivencia escolar y el sentido de pertenencia institucional.

La práctica pedagógica orientada por este marco articula la educación emocional con la planificación curricular y el diseño de las sesiones de clase, promoviendo estrategias como el trabajo colaborativo, el diálogo reflexivo, el aprendizaje basado en experiencias, el análisis de situaciones cotidianas y la expresión emocional guiada. De este modo, las aulas se transforman en espacios dinámicos y participativos donde el estudiante aprende haciendo, reflexionando y construyendo relaciones significativas.

La evaluación, desde este enfoque humanista e inclusivo, se concibe como un proceso continuo, formativo y flexible, centrado en el progreso personal y no únicamente en los resultados. Se integran estrategias como la autoevaluación, la coevaluación y la retroalimentación dialogada, entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento emocional.

En este contexto, el rol del docente en la Institución Educativa Lorenzo Filho se transforma en el de mediador, orientador y acompañante emocional y pedagógico. El maestro crea ambientes de confianza, escucha y respeto, promueve la participación activa y acompaña a los estudiantes en



el desarrollo de habilidades socioemocionales, garantizando que cada uno encuentre un lugar legítimo dentro del proceso educativo.

Finalmente, el Marco Pedagógico de la Cátedra de Educación Emocional busca formar seres humanos íntegros, empáticos y emocionalmente competentes, capaces de convivir con respeto, valorar la diversidad y contribuir de manera positiva a la transformación de su entorno, reafirmando el compromiso institucional con una educación inclusiva y de calidad.

MARCO NORMATIVO

La Cátedra de Educación Emocional en la Institución Educativa Lorenzo Filho se fundamenta en la Ley 2503 de 2025, la cual establece la obligatoriedad de promover la educación emocional como un componente esencial del sistema educativo colombiano. Esta ley reconoce la necesidad de formar estudiantes íntegros, capaces de comprender y regular sus emociones, relacionarse de manera empática y tomar decisiones responsables frente a los desafíos de la vida personal, social y académica.

LEY 2503 DE 2025 – CÁTEDRA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

Crear e implementar una asignatura que se centre en el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo habilidades emocionales, sociales y éticas que contribuyan a su bienestar y a la construcción de una sociedad más justa, resiliente y pacífica.

La ley establece que la Cátedra de Educación Emocional debe:

-Articularse de manera directa con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educativo.

-Integrarse al currículo como una estrategia pedagógica transversal.

-Promover el desarrollo de competencias emocionales, sociales y ciudadanas.

-Fortalecer la convivencia escolar, la cultura de paz y la participación democrática.

Desde esta perspectiva, la Cátedra de Educación Emocional se concibe como una herramienta clave para preparar a las nuevas generaciones frente a los desafíos de la vida, fomentando la autorregulación emocional, la empatía, la resiliencia y la toma de decisiones



responsables, elementos fundamentales para la construcción de una sociedad más humana, solidaria y pacífica.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN – LEY 115 DE 1994

La Ley 115 de 1994 constituye el principal referente normativo del sistema educativo colombiano y sustenta la implementación de la cátedra desde diferentes artículos:

-Artículo 5: Establece como fines de la educación el pleno desarrollo de la personalidad, la formación ética y moral, la convivencia pacífica, el respeto por la vida y los derechos humanos, así como la participación responsable en la sociedad. Estos fines se articulan directamente con los objetivos de la educación emocional, orientados al desarrollo de habilidades socioemocionales y ciudadanas.

-Artículo 14: Promueve la formación en valores humanos, la convivencia, la participación democrática y el respeto por la diversidad, aspectos fundamentales que se trabajan de manera transversal en la cátedra.

-Artículo 91: Autoriza la implementación de proyectos pedagógicos transversales dentro de las instituciones educativas, permitiendo que la educación emocional se integre al currículo y al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Esta ley legitima la inclusión de la educación emocional como una estrategia pedagógica institucional, articulada a los planes de estudio y orientada al desarrollo integral del estudiante.

DECRETO 1421 DE 2017

El Decreto 1421 de 2017 reglamenta la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Este decreto establece la obligación de las instituciones educativas de:

-Garantizar el acceso, permanencia y participación efectiva de los estudiantes con discapacidad.

-Implementar ajustes razonables y apoyos pedagógicos.

-Eliminar barreras físicas, pedagógicas y actitudinales.

La Cátedra de Educación Emocional se articula con este decreto al promover ambientes de respeto, comprensión emocional y empatía, favoreciendo la interacción social y la participación equitativa de estudiantes con y sin necesidades educativas especiales.

LEY 1620 DE 2013 – CONVIVENCIA ESCOLAR

La Ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y establece mecanismos para la prevención de la violencia escolar, el acoso y la vulneración de derechos.

Esta ley enfatiza:

-El desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales.

-La promoción de la convivencia pacífica.

-La formación para la resolución pacífica de conflictos.

La educación emocional se convierte, desde esta normativa, en una herramienta clave para fortalecer la convivencia escolar, el manejo adecuado de emociones y la construcción de relaciones respetuosas dentro de la comunidad educativa.

DECRETO 458 DE 2024

El Decreto 458 de 2024 reglamenta el Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural para la Convivencia y la Paz, en cumplimiento del artículo 188 de la Ley 2294 de 2023.

Este decreto promueve:

- El desarrollo de competencias socioemocionales, ciudadanas e interculturales.
- La educación para la paz y la convivencia.
- La participación democrática y la construcción de identidad.

Desde este marco, la educación emocional se reconoce como un eje fundamental para la formación de ciudadanos conscientes, empáticos y comprometidos con la paz y la transformación social.

LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)

El Ministerio de Educación Nacional promueve la educación inclusiva, la formación integral y el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de diferentes lineamientos y orientaciones pedagógicas. Estos documentos resaltan la importancia de:

Implementar estrategias pedagógicas flexibles.



- Reconocer la diversidad como un valor.
- Fortalecer las competencias emocionales y ciudadanas desde la escuela.

Estos lineamientos respaldan la implementación de la cátedra como una estrategia pedagógica coherente con las políticas educativas nacionales.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DEL COLEGIO LORENZO FILHO

El PEI del Colegio Lorenzo Filho establece como principios orientadores la formación integral, la inclusión educativa, la convivencia escolar y el respeto por la diversidad. La Cátedra de Educación Emocional se articula directamente con estos principios, fortaleciendo las acciones institucionales orientadas al desarrollo socioemocional y al bienestar de la comunidad educativa.

METODOLOGÍA DE LA CÁTEDRA

La Cátedra de Educación Emocional en la Institución Educativa Lorenzo Filho se desarrolla mediante una metodología participativa, vivencial e inclusiva, orientada al fortalecimiento del desarrollo integral de los estudiantes de educación primaria. Esta metodología reconoce que el aprendizaje emocional se construye a partir de la experiencia, la reflexión y la interacción social, permitiendo que cada estudiante, desde sus capacidades, ritmos y particularidades, participe activamente en su proceso formativo.

La propuesta metodológica se fundamenta en los principios del enfoque humanista, el aprendizaje significativo, la educación inclusiva y los lineamientos establecidos en la Ley 2503 de 2025, articulándose de manera directa con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Desde esta perspectiva, el estudiante es considerado sujeto activo de su aprendizaje emocional, capaz de reconocer, comprender y regular sus emociones, relacionarse de forma empática con los demás y tomar decisiones responsables dentro y fuera del contexto escolar.

La cátedra se implementa a través de estrategias didácticas activas, tales como:

- Dinámicas grupales.
- Juegos pedagógicos.
- Dramatizaciones y actividades expresivas.
- Círculos de diálogo.
- Análisis de situaciones cotidianas.
- Trabajo colaborativo.
- Actividades reflexivas individuales y colectivas.



Estas estrategias permiten abordar los ejes temáticos de la cátedra: autoconocimiento, autorregulación, empatía, habilidades sociales y toma de decisiones responsables, promoviendo un ambiente de respeto, confianza y participación, donde se valoran las diferencias individuales y se fortalecen los vínculos socioemocionales.

La metodología se desarrolla de manera progresiva a lo largo del año escolar, ajustándose a los diferentes grados de primaria y respondiendo a las necesidades del aula regular y de los estudiantes con discapacidad. Se promueve la flexibilización de las actividades, el uso de apoyos visuales, expresivos y corporales, y la adaptación de los tiempos y formas de participación, garantizando el acceso, la permanencia y el aprendizaje de todos los estudiantes.

La evaluación dentro de esta metodología es formativa, continua e integral, centrada en el proceso y no únicamente en el resultado. Se tienen en cuenta indicadores como el reconocimiento de las emociones, el manejo emocional, la comunicación asertiva, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones reflexivas. Se utilizan herramientas como la observación directa, la autoevaluación, la coevaluación y la retroalimentación constante, fortaleciendo la conciencia emocional y la responsabilidad personal y social.

De esta manera, la metodología de la Cátedra de Educación Emocional se consolida como un proceso pedagógico que contribuye al bienestar emocional, la convivencia pacífica y la formación de ciudadanos conscientes, resilientes y comprometidos con su entorno.

ETAPA 1: PLANIFICACIÓN

Esta planificación busca fortalecer el desarrollo socioemocional de los estudiantes mediante un enfoque inclusivo, participativo y formativo, atendiendo a la diversidad presente en el aula regular y a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

A lo largo del año escolar, la cátedra se organiza en ejes temáticos que promueven el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, las habilidades sociales y la toma de decisiones responsables, permitiendo que los estudiantes reconozcan sus emociones, regulen sus conductas, fortalezcan sus relaciones interpersonales y desarrollen una conciencia social y personal. Las actividades propuestas favorecen la participación activa, el respeto por las diferencias y la construcción de ambientes escolares pacíficos, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de la convivencia escolar.

MES	EJE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL MES	INDICADORES	ACTIVIDADES	TRANSVERSALIDAD	EVALUACIÓN
1	Autoconocimiento	Favorecer el reconocimiento de las propias emociones en diferentes situaciones escolares y cotidianas.	Reconocimiento de sus emociones.	Dinámicas de presentación emocional, identificación de emociones básicas mediante cuentos, dibujos y juegos simbólicos	Español, Educación Artística, Educación Emocional, Comprensión Lectora.	Observación directa, participación en actividades, expresión verbal y gráfica.
3	Autoconocimiento	Desarrollar conciencia sobre las propias acciones y sus efectos en el entorno escolar.	Conciencia de sus acciones.	Análisis de situaciones cotidianas, dramatizaciones cortas, reflexiones grupales.	Educación Física, Educación Emocional,	Lista de chequeo y diálogo reflexivo.
4	Autorregulación	Fortalecer el manejo emocional ante situaciones de conflicto, frustración o cambio.	Manejo emocional.	Ejercicios de respiración, juegos de autocontrol, actividades corporales y expresivas	Español, Educación Emocional, Comprensión Lectora	Seguimiento del comportamiento y autorregistro emocional.

5	Autorregulación	Desarrollar la toma de decisiones reflexivas y la resiliencia frente a dificultades escolares y sociales.	Toma de decisiones reflexivas, resiliencia.	Resolución de casos, cuentos reflexivos, trabajo cooperativo y actividades de superación personal.	Español, Educación Artística, Educación Emocional, Comprensión Lectora	Coevaluación y observación del proceso.
6	Empatía	Fomentar el reconocimiento de las emociones de los demás y la sensibilidad emocional.	Reconocimiento de las emociones de los demás, sensibilidad emocional.	Juegos de percepción emocional, lectura de historias, dramatizaciones inclusivas.	Ética y Religión, Educación Física, Educación Emocional	Registro anecdótico y participación en actividades grupales.
7	Empatía	Promover la comprensión, la empatía y el respeto por la diversidad.	Comprensión y empatía.	Círculos de diálogo, trabajo en parejas, actividades de inclusión y reflexión colectiva.	Español, inglés, Educación Artística, Educación Emocional	Rúbrica actitudinal y autoevaluación.
8	Habilidades sociales	Desarrollar habilidades de comunicación asertiva, solidaridad y resolución pacífica de conflictos	Comunicación asertiva, solidaridad comunitaria, resolución de conflictos.	Juegos cooperativos, simulación de conflictos, acuerdos de convivencia.	Ética y Religión, Educación Emocional, Comprensión Lectora	Observación sistemática y coevaluación grupal.
9	Toma de decisiones responsables	Fortalecer la conciencia social y personal, la autodisciplina, la proactividad y la visión de futuro	Análisis reflexivo, conciencia social y personal, visión, autodisciplina y proactividad.	Proyecto personal, establecimiento de metas, reflexión final y actividades de cierre.	Trabajo colaborativo Español, Inglés, Educación Emocional, Ética y Religión.	Evaluación integral del proceso y reflexión final.

Tabla N.1**ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN**

La etapa de implementación corresponde al desarrollo práctico y vivencial de la Cátedra de Educación Emocional dentro de la Institución Educativa Lorenzo Filho. En esta fase, los contenidos planificados se llevan al aula mediante experiencias pedagógicas significativas, activas e inclusivas, orientadas al desarrollo integral de los estudiantes de educación primaria.

Durante la implementación, el docente asume el rol de mediador emocional y pedagógico, creando ambientes seguros, respetuosos y participativos que favorecen la expresión de emociones, el diálogo, la reflexión y la convivencia armónica. Las actividades se desarrollan de manera progresiva, respetando los ritmos de aprendizaje y las particularidades de cada estudiante, incluyendo a aquellos con necesidades educativas especiales.

Cada sesión inicia con dinámicas de apertura emocional que permiten a los estudiantes reconocer su estado emocional y prepararse para el aprendizaje. Posteriormente, se desarrollan actividades centrales como juegos pedagógicos, dramatizaciones, análisis de situaciones cotidianas, lectura comprensiva, trabajo colaborativo y ejercicios de autorregulación emocional. Estas estrategias buscan fortalecer el autoconocimiento, la empatía, las habilidades sociales y la toma de decisiones responsables.

La implementación de la cátedra se articula de forma transversal con las áreas de Español, Inglés, Ética y Religión, Educación Física, Educación Artística, Educación Emocional y Comprensión Lectora, favoreciendo la integración curricular y el aprendizaje significativo. Asimismo, se promueve la participación activa de todos los estudiantes, fomentando valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la convivencia pacífica.

ETAPA 3: EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN

La etapa de evaluación y presentación tiene como finalidad valorar el proceso formativo desarrollado durante la Cátedra de Educación Emocional, reconociendo los avances individuales y colectivos en el desarrollo socioemocional de los estudiantes. Esta evaluación se concibe como



un proceso continuo, formativo e inclusivo, centrado en el progreso personal y no únicamente en resultados cuantitativos.

Durante esta etapa se utilizan diversas estrategias de evaluación, tales como la observación directa, rúbricas socioemocionales, listas de cotejo, autoevaluación y coevaluación. Estas herramientas permiten identificar el nivel de logro de los indicadores establecidos, como el manejo emocional, la comunicación asertiva, la empatía, la resolución de conflictos y la toma de decisiones responsables.

Como cierre del proceso, se realizan actividades de socialización y presentación, tales como muestras pedagógicas, proyectos emocionales, reflexiones grupales o exposiciones creativas, donde los estudiantes comparten sus aprendizajes y experiencias. Este momento fortalece la autoestima, el sentido de logro y el reconocimiento del otro, consolidando la educación emocional como un eje fundamental de la vida escolar.

RECURSOS DISPONIBLES

Para garantizar el adecuado desarrollo de la Cátedra de Educación Emocional, la Institución Educativa Lorenzo Filho dispone de diversos recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros. La correcta gestión de estos recursos permite asegurar la implementación efectiva de las actividades pedagógicas, promoviendo la participación, la inclusión y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

TIPO DE RECURSO	RECURSO ESPECÍFICO	CANTIDAD	RESPONSABLE	USO O FINALIDAD	FECHA	OBSERVACIONES / NECESIDADES
Humano	Docente responsable de la cátedra	1	Docente responsable	Planificación, ejecución y evaluación	Permanente	Alta responsabilidad pedagógica
Humano	Estudiantes participantes	Población escolar	Docente responsable	Participación activa en actividades emocionales	Durante el año	Requiere organización por grupos o grados
Material	Aula disponible	1 espacio	Docente responsable	Desarrollo de actividades pedagógicas	Según cronograma	Espacio compartido con otras actividades escolares
Material	Material didáctico (cartulinas, colores, guías)	Variable	Docente responsable	Actividades expresivas y reflexivas	Según necesidad	Posible reutilización
Material	Recursos artísticos	Mínimo	Docente responsable y estudiantes	Dramatizaciones y expresión emocional	Según actividad	Posibilidad de solicitar apoyo familiar
Tecnológico	Equipo de sonido	1 (compartido)	Docente responsable	Ambientación y dinámicas	Con reserva previa	Uso compartido
Tecnológico	Televisor y computadores institucional	1 (cuando disponible)	Docente responsable	Registro de evidencias	Según actividad	Requiere autorización institucional
Financiero	Presupuesto institucional	Muy limitado	Institución	Materiales básicos	Anual	Puede no cubrir todas las necesidades
Financiero	Apoyo voluntario de familias o reciclaje	Eventual	Docente responsable	Material básico	Eventual	Depende de participación y disponibilidad

Tabla N.2

EVALUACIÓN DE LA CATEDRA

La evaluación de la Cátedra de Educación Emocional en la Institución Educativa Lorenzo Filho se concibe como un proceso integral, formativo y continuo, orientado a valorar el desarrollo

emocional, social y personal de los estudiantes. Esta evaluación se centra en el acompañamiento pedagógico, la reflexión y la mejora constante del proceso educativo.

Se evalúan aspectos como el reconocimiento y manejo de las emociones, la comunicación asertiva, la empatía, la participación en actividades grupales, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones responsables. Para ello, se emplean estrategias cualitativas que permiten observar el comportamiento, las actitudes y la evolución emocional de los estudiantes.

La evaluación incluye tres momentos: diagnóstica, durante el proceso y final. En todos ellos se promueve la autoevaluación y la coevaluación, fortaleciendo la conciencia emocional, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje. De esta manera, la cátedra contribuye a la formación de estudiantes autónomos, reflexivos y socialmente responsables.

BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA

Boal, A. (2015). Teatro del oprimido y otras poéticas políticas. Alba Editorial.

Bisquerra, R. (2009). Educación emocional y bienestar. Editorial Praxis.

Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Editorial Kairós.

Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.

Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura.

Ley 1170 de 2007. Ley de Teatro Colombiano.

Ley 1493 de 2011. Ley de Espectáculos Públicos.

Ley 2503 de 2025. Cátedra de Educación Emocional.

Decreto 1421 de 2017. Educación inclusiva para personas con discapacidad.

Decreto 458 de 2024. Sistema Nacional de Formación y Educación Artística y Cultural.

UNESCO. (s.f.). Educación emocional e inclusión educativa. <https://www.unesco.org>

ANEXOS

FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	AUTOCONOCIMIENTO
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Reconocer de sus emociones.
POBLACIÓN	Estudiantes de preescolar y primaria
FECHA	20 de febrero del 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: LAURA CAMILA PIRAGUA.
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTANDAR El estudiante reconoce y expresa emociones básicas (alegría, tristeza, enojo, miedo y sorpresa) mediante actividades lúdicas, cuentos, dibujos y juegos simbólicos, fortaleciendo la convivencia y el autocontrol.	
COMPETENCIAS. - Reconoce sus emociones y las expresa a través de gestos, palabras, dibujos o juegos. - Utiliza expresiones sencillas para comunicar cómo se siente y escuchar a otros. - Participa en actividades grupales, respeta turnos y reconoce emociones en sus compañeros. - Demuestra comportamientos que favorecen la convivencia: pedir ayuda, dialogar, esperar, compartir.	
METODOLOGÍA. Metodología inclusiva, vivencial y adaptada a preescolar y primaria: - Dinámicas de presentación emocional (caritas, tarjetas, gestos). - Cuentos cortos para identificar emociones. - Dibujos y coloreado guiado. - Juegos simbólicos (títeres, dramatizaciones sencillas). - Rincones emocionales (semáforo, caritas, peluches). - Participación y acompañamiento constante del docente. - Apoyos visuales y lenguaje claro para estudiantes con necesidades educativas diversas.	
RECURSOS - Recursos humanos: docentes y estudiantes - Materiales: - Tarjetas de emociones - Cuentos ilustrados - Títeres o muñecos - Hojas, colores, marcadores - Carteles de caritas emocionales. - Pelotas o elementos para juegos simbólicos.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actividad central: *“Reconozco cómo me siento hoy”*

Dinámica de presentación emocional.

- Los niños eligen una carita emocional (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa).
- Cada uno muestra su carita y dice una frase corta: *“Hoy me siento...”*
- Para estudiantes con dificultades de lenguaje: señalamiento o gesto.

Cuento emocional.

Cuento breve donde el personaje experimenta varias emociones.

El gran día de Bruno el oso

Era una mañana muy luminosa en el bosque y Bruno, un osito pequeño de orejas redondas, abrió los ojos con mucha energía. Hoy era un día muy especial: iba a visitar por primera vez la gran colina de las frambuesas junto a su mamá. Al pensar en los dulces frutos rojos que iba a comer, Bruno saltó de su cama sintiendo una gran alegría. Daba pequeños brincos por toda la cueva mientras se ponía su bufanda favorita.

Los dos ositos caminaron felices entre los árboles altos. Pero, de repente, el cielo azul empezó a llenarse de nubes grises y muy oscuras. El viento sopló tan fuerte que hizo volar algunas hojas secas por los aires. Bruno se detuvo seco, abrió los ojos grandísimos y soltó un fuerte “¡Oh!” de sorpresa al ver cómo el clima cambiaba tan rápido.

Unos segundos después, un trueno resonó en todo el bosque: ¡BUM! El ruido fue tan fuerte y repentino que a Bruno le dio mucho miedo. Se asustó tanto que se escondió detrás de las piernas de su mamá y comenzó a temblar un poquito, queriendo regresar a casa de inmediato. Su mamá, con voz muy suave y un abrazo tibio, lo abrigó fuerte y le dijo que la tormenta pasaría pronto. Poco a poco, Bruno dejó de temblar y el miedo se fue convirtiendo en calma.

Siguiendo el camino, llegaron por fin a los arbustos de frambuesas. Bruno estiró las manos con entusiasmo, pero justo cuando iba a tomar la fruta más grande y jugosa de todas, un conejo saltarín apareció de la nada, tropezó con la rama y tiró todas las frambuesas al suelo embarrado. Bruno apretó los dientes, cruzó los brazos con fuerza y frunció el ceño. Sintió un calor muy extraño en la cara y mucho enojo por lo que acababa de pasar.

El conejito, con las orejas caídas y los ojos llorosos, le dijo: “Perdón, Bruno, no lo hice a propósito”. Al ver la carita apenada del conejo, el enojo de Bruno comenzó a apagarse. Miró el suelo, luego a su mamá y finalmente al conejito. Suspiró hondo, sintiendo ahora un poco de tristeza porque ya no podría comer su fruto favorito.

Pero mamá osa, que siempre tenía una solución, sonrió y les propuso buscar juntos un nuevo arbusto. Al final, los dos amigos encontraron un lugar aún mejor lleno de frambuesas dulces, y terminaron compartiendo la tarde entre risas, olvidando los enojos y celebrando juntos.

- Los niños levantan tarjetas de emociones según lo que escuchan.
- Preguntas sencillas sobre el cuento.

Identificación de emociones mediante dibujos.

- Los niños dibujan una situación que les haya hecho sentir alegría, tristeza o enojo.

- Para estudiantes con dificultades motoras: colorean caritas ya diseñadas.
- Socialización voluntaria.

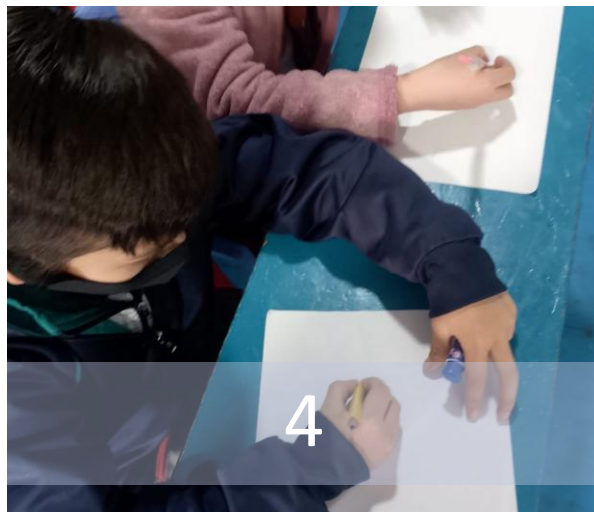
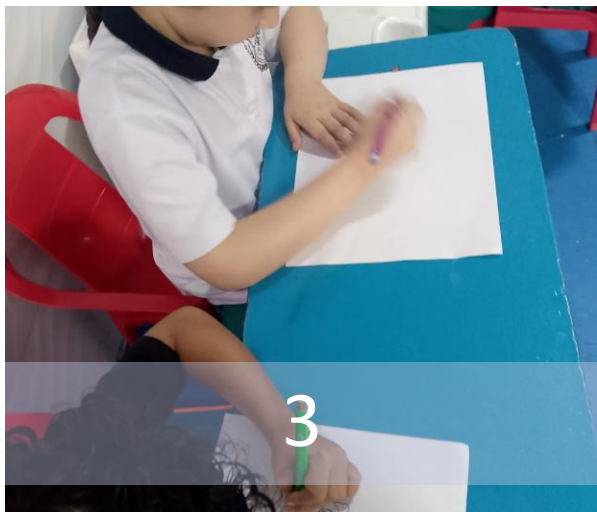
EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Observación directa.

- Lista de chequeo de participación.
- Registro de identificación emocional (caritas).
- Evidencias de dibujos o coloreados.

Criterios.

- Reconoce al menos dos emociones básicas.
- Expresa cómo se siente mediante palabras, gestos o señalamiento.
- Participa en la dinámica grupal.
- Identifica emociones en personajes del cuento o títeres.
- Aplica estrategias simples de regulación (respirar, pedir ayuda, hablar).

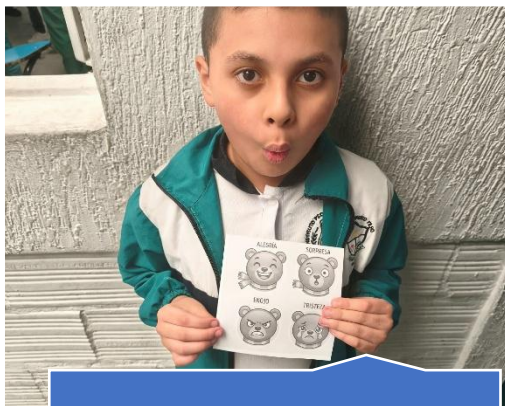




5



6



7



8



9



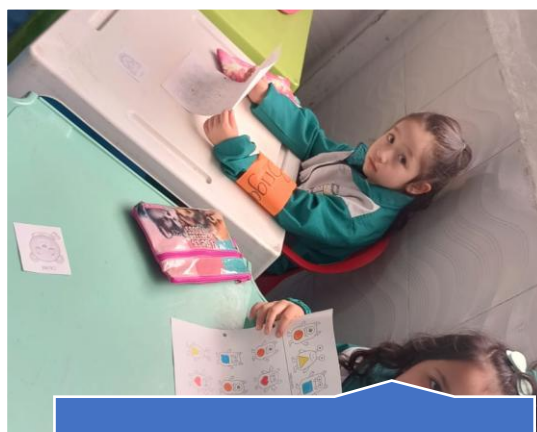
10



11



12



13



14



15

FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	AUTORREGULACION
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Conciencia de sus emociones
POBLACIÓN	Estudiantes de preescolar y primaria
FECHA	27 de marzo del 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: LAURA PIRAGUA.
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTANDAR El estudiante reconoce y expresa sus emociones básicas (alegría, tristeza, enojo, miedo y sorpresa) mediante actividades lúdicas, cuentos, dibujos y juegos simbólicos, fortaleciendo la convivencia y el autocontrol.	
COMPETENCIAS. - Utiliza expresiones sencillas para comunicar emociones y escuchar a otros. - Participa en actividades grupales, respeta turnos y reconoce emociones en sus compañeros. - Demuestra comportamientos que favorecen la convivencia: pedir ayuda, dialogar, compartir y esperar.	
METODOLOGÍA. Metodología inclusiva, vivencial y adaptada a preescolar y primaria: - Dinámicas de presentación emocional. - Identificación de emociones mediante cuentos ilustrados. - Dibujos y coloreado guiado. - Juegos simbólicos con títeres o muñecos. - Actividades sensoriales (música, movimiento, caritas emocionales). - Apoyos visuales para estudiantes con necesidades diversas. - Acompañamiento constante del docente y orientación escolar.	
RECURSOS: - Recursos humanos: docentes y estudiantes - Materiales: Carteleros, cuentos, etc.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
- Los niños eligen una carita emocional (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa). - Cada uno muestra su carita y dice una frase corta: “Hoy me siento...” - Para estudiantes con dificultades de lenguaje: señalamiento o gesto. Los niños dibujan una situación que les haya hecho sentir alegría, tristeza o enojo. - Para estudiantes con dificultades motoras: colorean caritas ya diseñadas. - Socialización voluntaria.	

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Instrumentos

Observación directa.

- Lista de chequeo de participación.
- Registro de identificación emocional (caritas).
- Evidencias de dibujos o coloreados.

Criterios

- Reconoce al menos dos emociones básicas.
- Expresa cómo se siente mediante palabras, gestos o señalamiento.
- Participa en la dinámica grupal.
- Identifica emociones en personajes del cuento o títeres.
- Aplica estrategias simples de regulación (respirar, pedir ayuda, hablar).



1



2



4



4



5



6



7



8



9



10

FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	AUTORREGULACION"
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Toma de decisiones reflexivas, resiliencia
POBLACIÓN	Estudiantes de preescolar y primaria
FECHA	15 de mayo del 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: LAURA PIRAGUA.
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTANDAR El estudiante identifica situaciones que requieren una decisión, reflexiona sobre alternativas y demuestra resiliencia frente a dificultades mediante cuentos, casos sencillos, trabajo cooperativo y actividades de superación personal.	
COMPETENCIAS. - Reconoce emociones asociadas a la toma de decisiones y utiliza estrategias para manejar la frustración y perseverar. - Expresa sus ideas, alternativas y decisiones mediante lenguaje verbal, gestual o visual. - Participa en actividades cooperativas, escucha a otros y construye soluciones en grupo. - Toma decisiones respetuosas que favorecen la convivencia y demuestra resiliencia ante retos escolares.	
METODOLOGÍA. Metodología inclusiva, vivencial y adaptada a preescolar y primaria: - Cuentos reflexivos con personajes que enfrentan decisiones. - Resolución de casos sencillos del contexto escolar. - Trabajo cooperativo en pequeños grupos. - Actividades de superación personal (retos, estaciones, juegos). - Apoyos visuales para estudiantes con necesidades diversas. - Lenguaje claro, modelamiento y demostraciones.	
RECURSOS - Recursos humanos: docentes y estudiantes - Materiales: - Cuentos ilustrados - Títeres o muñecos - Hojas, colores, marcadores - Carteles de caritas emocionales.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
- Cuento breve donde el personaje debe tomar una decisión. Actividad de superación personal y resiliencia: - En grupos, los niños deben completar un reto sencillo:	

- Hacer un círculo y pasar una pelota sin dejarla caer.
- Construir un circuito con conos.
- Armar un rompecabezas pequeño.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD.

Observación directa.

- Lista de chequeo de participación.
- Registro de decisiones (tarjetas).
- Evidencias de dibujos o retos cooperativos.

Identifica alternativas antes de decidir.

- Participa en la resolución de casos.
- Demuestra resiliencia ante retos.



1



2



3



4

5



6



7



8



9



FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	AUTORREGULACION
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Manejo de emociones
POBLACIÓN	Estudiantes de preescolar y primaria
FECHA	27 de abril del 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: LAURA PIRAGUA.
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTANDAR El estudiante desarrolla estrategias básicas de manejo emocional mediante ejercicios de respiración, juegos de autocontrol y actividades corporales y expresivas que favorecen la autorregulación y la convivencia escolar.	
COMPETENCIAS. - Reconoce cuándo una emoción es intensa y utiliza estrategias simples para calmarse (respirar, moverse, pedir ayuda). - Expresa cómo se siente y comunica cuando necesita apoyo o un espacio para tranquilizarse. - Participa en actividades grupales que promueven el autocontrol, el respeto y la convivencia. - Utiliza el movimiento, la respiración y el juego para regular sus emociones.	
METODOLOGÍA. Metodología inclusiva, vivencial y adaptada a preescolar y primaria: - Ejercicios de respiración guiada. - Juegos de autocontrol y pausa activa. - Actividades corporales y expresivas (movimiento, música, gestos). - Juegos simbólicos con títeres o muñecos. - Lenguaje claro, demostraciones y modelamiento.	
RECURSOS - Recursos humanos: docentes y estudiantes - Materiales: - Tarjetas de respiración (nube, vela, flor). - Música suave. - Títeres o muñecos. - Pelotas pequeñas. - Hojas, colores, marcadores. - Carteles de caritas emocionales - Espacio amplio para movimiento.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con música suave, los niños realizan movimientos lentos:

- Estirar brazos.
- Balancearse.
- Caminar despacio.

Luego expresan una emoción con el cuerpo:

- Alegría: saltos suaves.
- Tristeza: caminar lento.
- Enojo: apretar manos y luego soltar.

Para estudiantes con NEE: movimientos adaptados o guiados por el docente.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD**Observación directa.**

- Lista de chequeo de participación.
- Registro de respiración y autocontrol.
- Evidencias de dibujos o gestos.

Criterios

- Realiza ejercicios de respiración guiada.
- Participa en juegos de autocontrol.
- Utiliza el movimiento para regular emociones.
- Identifica una estrategia personal para calmarse.
- Expresa cuándo necesita ayuda o un espacio tranquilo.



1



2



3



4



5



6



7



8



9

FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	EMPATIA
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Emociones de los demás
POBLACIÓN	Estudiantes de preescolar y primaria
FECHA	23 de junio del 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: LAURA PIRAGUA.
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTANDAR El estudiante reconoce emociones en otras personas mediante juegos de percepción emocional, lectura de historias y dramatizaciones inclusivas, fortaleciendo la empatía y la convivencia escolar.	
COMPETENCIAS - Identifica emociones en compañeros y personajes de cuentos. - Expresa lo que observa usando palabras sencillas, gestos o señalamiento. - Muestra sensibilidad emocional, respeta turnos y apoya a otros. - Practica la empatía y actúa de manera respetuosa en situaciones escolares.	
METODOLOGÍA Metodología vivencial, inclusiva y adaptada a preescolar y primaria: - Juegos de percepción emocional. - Lectura de historias cortas. - Dramatizaciones sencillas con títeres o muñecos. - Actividades visuales y gestuales. - Acompañamiento constante del docente. - Apoyos visuales para estudiantes con NEE.	
RECURSOS: Recursos humanos: docentes y estudiantes Materiales: Tarjetas de emociones, cuentos ilustrados, títeres o muñecos, hojas, colores, marcadores.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Juego de percepción emocional. - El docente muestra tarjetas con expresiones faciales. - Los niños dicen o señalan qué emoción creen que es. - Para NEE: se usan gestos, colores o pictogramas. Lectura de historia breve. - Preguntas simples: ¿Qué emoción viste? ¿Cómo lo sabes?	

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Observación directa.

- Lista de chequeo de participación, identificación de emociones en tarjetas e historias, participación en dramatizaciones.

Criterios:

- Reconoce emociones básicas en otros, expresa lo que observa mediante palabras, gestos o señalamiento, propone acciones empáticas, participa en actividades grupales.



1



2



3



4



5



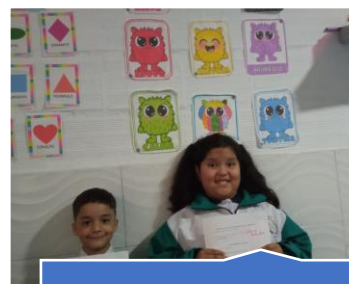
6



7



8



9



10

FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	EMPATIA
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Comprensión y empatía
POBLACIÓN	Estudiantes de preescolar y primaria
FECHA	09 de julio del 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: LAURA PIRAGUA.
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTANDAR El estudiante demuestra comprensión y empatía hacia sus compañeros mediante círculos de diálogo, trabajo en parejas y actividades de inclusión y reflexión colectiva.	
COMPETENCIAS - Reconoce cómo se sienten los demás y responde de manera respetuosa. - Expresa apoyo, escucha y comparte ideas en actividades grupales. - Participa en dinámicas cooperativas mostrando sensibilidad emocional. - Practica la empatía y el respeto en situaciones escolares.	
METODOLOGÍA Metodología vivencial, inclusiva y adaptada a preescolar y primaria: - Círculos de diálogo. - Trabajo en parejas. - Actividades de inclusión y apoyo mutuo. - Reflexión colectiva con lenguaje sencillo. - Apoyos visuales para estudiantes con NEE.	
RECURSOS: Recursos humanos: docentes y estudiantes Materiales: Tarjetas de emociones, cuentos breves, hojas, colores, marcadores, música suave, espacio para trabajo en parejas y grupos.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Círculo de diálogo. - Los niños comparten algo que les hizo sentir alegría o tristeza. - Los compañeros escuchan sin interrumpir. - Se refuerza la frase: <i>"Te escucho y te comprendo."</i> Trabajo en parejas. - Cada pareja recibe una tarjeta con una emoción. - Uno representa la emoción con gesto o dibujo; el otro dice cómo podría ayudar. - Para NEE: señalamiento de pictogramas.	

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Observación directa.

- Lista de chequeo de participación.
- Identificación de acciones empáticas.
- Trabajo en parejas y círculo de diálogo.

Criterios:

- Escucha a sus compañeros.
- Reconoce emociones en otros.
- Propone acciones empáticas.
- Participa en actividades cooperativas.



1



2



3



4

FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	HABILIDADES SOCIALES.
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	Comunicación asertiva
POBLACIÓN	Estudiantes de preescolar y primaria
FECHA	14 de agosto del 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: LINA LA TORRE.
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTANDAR El estudiante comunica sus ideas de manera respetuosa, coopera con sus compañeros y participa en la resolución pacífica de conflictos mediante juegos cooperativos y acuerdos de convivencia.	
COMPETENCIAS - Expresa necesidades y emociones con respeto. - Colabora con otros y practica la solidaridad. - Propone soluciones sencillas a conflictos escolares.	
METODOLOGÍA Metodología vivencial, inclusiva y adaptada a preescolar y primaria: - Juegos cooperativos. - Simulación de conflictos sencillos. - Acuerdos de convivencia. - Actividades inclusivas y guiadas.	
RECURSOS: Recursos humanos: docentes y estudiantes Materiales: Títeres o muñecos, tarjetas de diálogo, hojas, colores, espacio juegos grupales.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Juego cooperativo. - Actividad: Tribula de la amistad - Se refuerza: <i>“Nos ayudamos para lograrlo.”</i> Simulación de conflicto. - Con tarjetas con situaciones: cinco personajes discuten por un objeto. - Los niños proponen soluciones: compartir, turnos, pedir ayuda, hablar con calma. Acuerdo de convivencia. - En un cartel, cada niño aporta una frase o dibujo sobre cómo comunicarse con respeto. - Se arma un acuerdo grupal.	

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Observación directa.

- Participación en juegos cooperativos.
- Propuestas de solución en la simulación.
- Aportes al acuerdo de convivencia.

Resultados Esperados

- Mejor comunicación entre compañeros.
- Mayor solidaridad en actividades grupales.



1



2



3



4



5



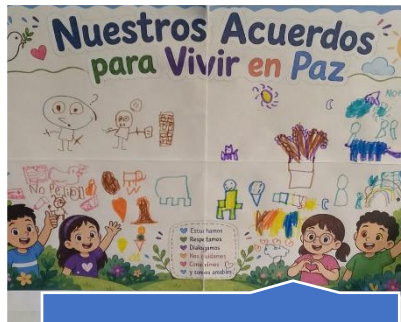
6



7



8



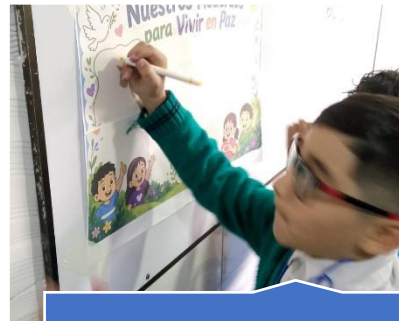
9



10



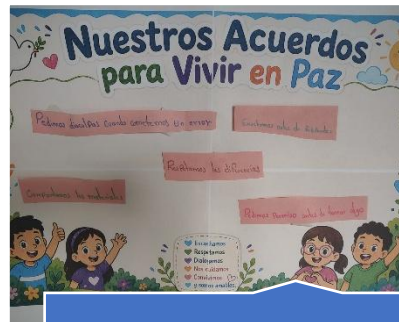
11



12



13



14



15